

Plan Estratégico 2030



Marco de actuación

CriteriaCaixa es el instrumento de gestión, independiente y exclusivo, del patrimonio de la Fundación Bancaria "la Caixa"
 (Fundación "la Caixa")



En junio de 2025, la Fundación "la Caixa" aprobó su **Plan Estratégico 2025-2030** bajo el lema "Creer para transformar". En dicho Plan, se definen dos pilares fundamentales:

- Centrar su actividad en tres ámbitos: social; investigación y becas, y cultura.
- Dedicar a la obra social un presupuesto anual que alcance los 800 millones de euros en 2030 (655 millones de euros en 2025).

El Plan de la Fundación tiene varias **implicaciones para CriteriaCaixa**:

- Preservar y hacer crecer el patrimonio de la Fundación para atender todos sus compromisos.
- Asegurar la liquidez necesaria para alcanzar los objetivos del citado Plan.
- Realizar una gestión del patrimonio de la Fundación que tenga un impacto positivo en la sociedad.
- Gestionar el patrimonio dentro de unos parámetros de equilibrio entre el retorno esperado y el riesgo asumido con prudencia.

Fundación "la Caixa" Línea estratégica 15

La Fundación "la Caixa" y CriteriaCaixa son dos caras de la misma moneda que forman un grupo cuya actividad principal es atender y desarrollar su obra social mediante la gestión adecuada del patrimonio.

Así pues, gestión patrimonial y acción social constituyen dos aspectos inescindibles para la consecución de la actividad del Grupo.

Por consiguiente, CriteriaCaixa y la Fundación "la Caixa" operarán de manera coherente y coordinada, y por ello se promoverá:

- **Alinear la estrategia** de CriteriaCaixa a la de la Fundación "la Caixa".
- **Reforzar la gobernanza** compartida entre el Consejo de Administración de CriteriaCaixa y el Patronato de la Fundación "la Caixa", su accionista único.
- **Impulsar la colaboración y sinergias efectivas** entre los equipos de la Fundación "la Caixa" y los de CriteriaCaixa.
- **Orientar la gestión del patrimonio** hacia inversiones responsables y sostenibles, y siempre con visión a largo plazo.



Propósito y valores de CriteriaCaixa

CriteriaCaixa se rige por principios de independencia en la toma de decisiones y profesionalidad y objetividad en el proceso de análisis

de inversión. Todo ello se refleja en su propósito (que integra tanto su misión como su visión) y en sus valores:

Propósito

Ser el vehículo de inversión independiente y exclusivo de la Fundación, orientado a la creación de valor a largo plazo y al servicio del dividendo social que hace posible la acción transformadora de la Fundación "la Caixa".



Valores

CriteriaCaixa asume e integra los valores de la Fundación "la Caixa", que son:

- **Compromiso social:** como la vocación de actuar permanentemente al servicio de la sociedad.
- **Responsabilidad:** como el deber de garantizar que sus actuaciones se lleven a cabo según criterios de excelencia, eficacia en la gestión y eficiencia en resultados, asumiendo asimismo en su propia política de inversión los mejores estándares en sostenibilidad.
- **Integridad:** como la voluntad de actuar de acuerdo con los principios éticos de respeto, sinceridad, equidad y humanidad.
- **Transparencia:** como el compromiso de adoptar una actitud honesta y clara en todas las acciones, con el fin de fomentar la confianza y la credibilidad.



Principios de actuación

CriteriaCaixa orienta la **gestión de su patrimonio** a obtener rendimientos recurrentes mediante inversiones sostenibles y responsables y aplicando prudencia a sus políticas de inversión, financiera y de riesgo.

CriteriaCaixa fomenta una cultura corporativa que potencia el **compromiso y el talento de su equipo humano**, que ha sido y será el motor imprescindible para la consecución del propósito.

La combinación de esta cultura corporativa y el servicio a la Fundación "la Caixa" hacen de CriteriaCaixa un actor único en el ecosistema inversor.



Gestión patrimonial

Carteras de inversión

/ Participación fundacional - CaixaBank

CriteriaCaixa gestiona mediante su presencia en los órganos de gobierno su participación en CaixaBank, entidad financiera que comparte el mismo origen histórico que la Fundación "la Caixa" y que da sentido a la naturaleza de esta como fundación bancaria¹.

CriteriaCaixa promueve que la gestión de la actividad financiera de CaixaBank sea coherente con los valores tradicionales de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "la Caixa", entidad que dio origen a la Fundación "la Caixa".

Adicionalmente, fomenta en CaixaBank una gestión sana y prudente de su negocio financiero, con vocación de crecimiento y orientada a la rentabilidad sostenible, y con especial atención a la satisfacción de sus clientes.

/ Cartera de inversiones relevantes

Las inversiones de esta cartera permiten diversificar riesgos; son fuente de generación de valor actual y futuro, y complementan el valor que genera la participación fundacional.

La cartera de inversiones relevantes estará formada por compañías:

- Competitivas, preferentemente cotizadas, que desarrollen sus actividades primordialmente en sectores clave de la economía y con perspectivas de futuro.

1. Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias (BOE núm. 311, de 28-12-2013).

- Con visión industrial y que persigan la generación de valor sostenible mediante una adecuada combinación entre retribución al accionista y crecimiento del negocio.
- En las que CriteriaCaixa aspira a ser accionista de referencia y ejercer influencia a través de su participación en los órganos de gobierno.

CriteriaCaixa fomentará y apoyará una estrategia de generación de valor en estas compañías con visión y compromiso a largo plazo. Asimismo, CriteriaCaixa promoverá la cooperación entre la acción social de las propias compañías y la desarrollada por la Fundación "la Caixa".

/ Cartera de inversiones alternativas

Esta cartera incluye inversiones en otra tipología de activos sin incrementar de forma sustancial el riesgo del patrimonio. La formarán tres tipos de inversiones:

- Activos inmobiliarios cuyo objetivo es generar rentas recurrentes y con aspiración a una potencial revalorización.
- Participaciones financieras en fondos de terceros que invierten en compañías y proyectos no cotizados, con vocación de crecimiento y con una previsión de liquidez más dilatada en el tiempo.

Perfil financiero

CriteriaCaixa mantendrá en general un perfil financiero conservador, con niveles de deuda moderados y una adecuada diversificación

- Inversiones directas o a través de fondos de terceros en empresas en fases incipientes de su actividad y cuyo foco prioritario sean los sectores de la tecnología y la biotecnología.

La inversión en fondos de terceros permite a CriteriaCaixa ampliar el número de compañías en las que impacta, diversificar el riesgo y mantener de forma indirecta una involucración activa en la gestión.

/ Cartera de liquidez

Esta cartera tiene la finalidad de mantener fondos disponibles para atender las necesidades y compromisos contraídos a corto plazo, tanto por lo que se refiere a su operativa diaria como a las potenciales inversiones que acometer. En este sentido, esta cartera debe permitir atender todas las necesidades de la Fundación "la Caixa" y de CriteriaCaixa durante un plazo de 24 meses, bajo cualquier escenario.

CriteriaCaixa, directamente o a través de terceros, invertirá esta cartera en productos financieros con un perfil de rentabilidad-riesgo conservador y de adecuada disponibilidad.



de fuentes de financiación, incluyendo, en su caso, el acceso a los mercados institucionales de deuda.

Objetivos del Plan Estratégico 2030

El objetivo de CriteriaCaixa es doble:

- / Por un lado, **generar suficientes fondos para garantizar el presupuesto anual de la Fundación**, que prevé alcanzar los 800 millones de euros en 2030, frente a los 655 millones de euros de 2025.
- / Por otro lado, **acrecentar el patrimonio gestionado** gracias a la gestión activa de su cartera de inversiones.

2025-2030

Durante el período 2025-2030, CriteriaCaixa estima poner a disposición de la Fundación "la Caixa" más de 4.000 millones de euros acumulados, para que esta los destine a su acción social. Tras atender el compromiso con la Fundación, y teniendo en consideración una previsión positiva de rentabilidad de la cartera, la capacidad de inversión de CriteriaCaixa podría alcanzar los 8.000 millones de euros, en todo caso atendiendo a los principios de actuación antes mencionados.

En el horizonte del Plan Estratégico, CriteriaCaixa también evolucionará internamente conforme a sus valores desarrollando proyectos en ámbitos clave (personas, tecnología, estándares de sostenibilidad y comunicación) que la hagan más sólida y fuerte para acometer su propósito.

Objetivos

Para la consecución de dichos objetivos, además de mantener una participación superior al 30% en CaixaBank, CriteriaCaixa aspira a:

- Consolidar su **participación e influencia en empresas líder** en sectores clave de la economía través de la cartera de inversiones relevantes.
- Mantener una **cartera de inversiones alternativas** cuyo valor bruto no exceda del 10% del valor bruto total de los activos.
- Mantener una **cartera de liquidez** adecuada cuyo valor bruto se mantenga al menos en el 10% del valor bruto total de los activos.
- Fijar un **nivel de deuda neta** en un horizonte a medio plazo como máximo del 10% del valor bruto total de los activos, aunque en momentos puntuales pueda superarlo.
- Mantener una **calificación de grado de inversión** (*Investment Grade*).



